



# AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D  
www.castrodelrio.es



## Expediente GEX 4135/2020

### DECRETO DE ALCALDIA

Visto lo dispuesto en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir el contrato de obras para la ejecución de una instalación de energía solar fotovoltaica conectada a red para autoconsumo y equipo de monitorización específico en la Piscina Municipal.

Visto que la Mesa de Contratación fue convocada para el día 17 de diciembre de 2020 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, para proceder a la apertura de las proposiciones presentadas por los licitadores, del contrato de obras para la ejecución de una instalación de energía solar fotovoltaica conectada a red para autoconsumo y equipo de motorización específico en la Piscina Municipal de Castro del Río.

Visto que con fecha 15 de diciembre de 2020, anteriormente a las 14:00h tuvieron entrada en el Registro General del Ayuntamiento los justificantes de envío por correo certificado de proposiciones por varias empresa licitadoras, sin que hasta la fecha hayan tenido entrada los sobre de dichas proposiciones, RESUELVO:

Primero.- Suspender la mesa de contratación y dejar pendiente el nuevo señalamiento de la misma hasta que conste la entrada de las proposiciones pendientes en el registro de entrada del Ayuntamiento de Castro del Río.

Segundo.- Notificar el presente acuerdo a los correspondientes miembros.

Documento firmado y fechado electrónicamente

El alcalde  
Salvador Millán Pérez

Código seguro de verificación (CSV):

**771A 598A ACCC E77D 8672**

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 17/12/2020



771A598AACCE77D8672

Num. Resolución:

**2020/00002983**

Insertado el:

**17-12-2020**



# AYUNTAMIENTO DE CASTRO DEL RÍO

PZA. SAN FERNANDO, 1. 14.480 | 957 372 375 | CIF: P-1401900-D  
www.castrodelrio.es



Código seguro de verificación (CSV):

**771A 598A ACCC E77D 8672**



771A598AACCE77D8672

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en  
<https://sede.eprinsa.es/castrodelrio>

Firmado por El Alcalde-Presidente MILLAN PEREZ SALVADOR el 17/12/2020

Num. Resolución:

**2020/00002983**

Insertado el:

**17-12-2020**